



NOTA INFORMATIVA 1

Se hace del conocimiento a los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional Presencial Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, número LPI-12230001-003-22, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en las REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, se hacen las siguientes precisiones, siendo obligatorio presentar la siguiente documentación:

En Cumplimiento a lo dispuesto en las REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO SUSCRITOS POR LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, publicadas en el diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010, deberán manifestar lo siguiente:

BIENES DE ORIGEN NACIONAL

Tratándose de licitantes que oferten bienes de **origen nacional que cumplen con lo establecido en el artículo 28, fracción I de la LAASSP**, deberán presentar escrito bajo protesta de decir verdad en el cual así lo manifiesten conforme al **Anexo A**.

En caso de que los bienes cumplan **con el origen nacional conforme a las reglas de origen** correspondientes a los capítulos de compras del sector público de los tratados de libre comercio deberán presentar manifiesto conforme al **Anexo B**.

BIENES DE IMPORTACIÓN

Los licitantes que oferten **bienes de importación**, deberán presentar manifiesto que cumplen con las reglas de origen establecidas en el capítulo de compras del sector público del tratado que corresponda, conforme al **Anexo C**.

DICE:

Documento 15 (Obligatorio). -Para los Licitantes que ofertan bienes de origen nacional que deseen que su proposición reciba el beneficio del margen de preferencia del 15%, cuando proceda, deberán presentar como parte de la misma, un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cada uno de los bienes que oferta cumplen con lo dispuesto en el artículo 28 fracción I de la **“LEY”**, de conformidad con lo previsto en la Regla 6.3 establecida en las REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal”, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010. **ANEXO 7**

Por lo anterior podrán presentar dentro de su propuesta técnica, un escrito libre o en el formato establecido, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el Licitante, cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la **“Ley”**, pudiendo para ello utilizar el formato contenido en el **ANEXO 7** de la Licitación.

Evaluación:
Se verificará lo siguiente:

- Que contenga la manifestación **“Bajo Protesta de Decir Verdad”**;
- Que esté firmado autógrafamente por el representante legal.
- Que lo manifestado se apegue a lo solicitado en el modelo de anexo referido.

Handwritten initials and marks in blue ink.





Documento	Documentos de la Sección II	Presenta el Documento	
		Sí	No
15	<p>Documento 15 (Obligatorio). -Para los Licitantes que ofertan bienes de origen nacional que deseen que su proposición reciba el beneficio del margen de preferencia del 15%, cuando proceda, deberán presentar como parte de la misma, un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cada uno de los bienes que oferta cumplen con lo dispuesto en el artículo 28 fracción I de la "LEY", de conformidad con lo previsto en la Regla 6.3 establecida en las REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010. ANEXO 7</p> <p>Por lo anterior podrán presentar dentro de su propuesta técnica, un escrito libre o en el formato establecido, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el Licitante, cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la "Ley", pudiendo para ello utilizar el formato contenido en el ANEXO 7 de la Licitación.</p>		

DEBE DECIR:

Documento 15 A (Obligatorio). -Para los Licitantes que ofertan bienes de origen nacional que deseen que su proposición reciba el beneficio del margen de preferencia del 15%, cuando proceda, deberán presentar como parte de la misma, un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cada uno de los bienes que oferta cumplen con lo dispuesto en el artículo 28 fracción I de la "LEY", de conformidad con lo previsto en la Regla 5.2 establecida en las REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010.

Por lo anterior podrán presentar dentro de su propuesta técnica, un escrito libre o en el formato establecido, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el Licitante, cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la "Ley", pudiendo para ello utilizar el formato contenido en el **ANEXO 7-A** de la Licitación.

Documento 15-B.- (Obligatorio) manifestación de la verificación del contenido nacional que deberán presentar los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2, **ANEXO B**

Documento 15-C.- (Obligatorio) manifestación de la verificación del contenido nacional que deberán presentar los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2, **ANEXO C**

Evaluación: en los tres documentos

Se verificará lo siguiente:

- Que contenga la manifestación "Bajo Protesta de Decir Verdad";
- Que esté firmado por el representante legal.
- Que lo manifestado se apegue a lo solicitado en el modelo de anexo referido.

(Handwritten signatures and initials)





Documento	Documentos de la Sección II	Presenta el Documento	
		Sí	No
DOCUMENTACIÓN LEGAL Y TÉCNICA.			
15	<p>Documento A (Obligatorio). -Para los Licitantes que ofertan bienes de origen nacional que deseen que su proposición reciba el beneficio del margen de preferencia del 15%, cuando proceda, deberán presentar como parte de la misma, un escrito en el que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que cada uno de los bienes que oferta cumplen con lo dispuesto en el artículo 28 fracción I de la "LEY", de conformidad con lo previsto en la Regla 5.2 establecida en las REGLAS para la aplicación del margen de preferencia en el precio de los bienes de origen nacional, respecto del precio de los bienes de importación, en los procedimientos de contratación de carácter internacional abierto que realizan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2010.</p> <p>Por lo anterior podrán presentar dentro de su propuesta técnica, un escrito libre o en el formato establecido, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que cada uno de los bienes que oferta el Licitante, cumplen con lo dispuesto por el artículo 28 fracción I de la "Ley", pudiendo para ello utilizar el formato contenido en el ANEXO A de la Licitación.</p> <p>Documento B.- (Obligatorio) manifestación de la verificación del contenido nacional que deberán presentar los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2, ANEXO B</p> <p>Documento C.- (Obligatorio) manifestación de la verificación del contenido nacional que deberán presentar los proveedores que participen en licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados para la adquisición de bienes, y dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla 5.2, ANEXO C</p>		

Handwritten marks in blue ink, including a large 'X' and other scribbles.





ANEXO A

(PRESENTAR EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE Y FOLIADO)

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO

_____ de _____ de _____ (1)
_____(2)_____

PRESENTE.

Me refiero al procedimiento _____(3)_____ No. _____(4)_____ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____ participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, la totalidad de los bienes que ofertó en dicha propuesta y suministraré, bajo la partida _____(6)_____, será(n) producido(s) en los Estados Unidos Mexicanos y contarán con un porcentaje de contenido nacional de cuando menos el 65%*, o _____(7)_____% como caso de excepción.

De igual forma, manifiesto bajo protesta de decir verdad, que tengo conocimiento de lo previsto en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. En este sentido, me comprometo, en caso de ser requerido, a aceptar una verificación del cumplimiento de los requisitos sobre el contenido nacional de los bienes aquí ofertados, a través de la exhibición de la información documental correspondiente y/o a través de una inspección física de la planta industrial en la que se producen los bienes, conservando dicha información por tres años a partir de la entrega de los bienes a la convocante.

ATENTAMENTE

_____ (8) _____

*Este porcentaje deberá adecuarse conforme a los incrementos previstos en la cuarta de las reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebran las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad que invita o convoca.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Establecer el porcentaje correspondiente al Capítulo III, de los casos de excepción al contenido nacional, de las "Reglas para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal".
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ANEXO B

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO

_____ de _____

_____ de _____ (1)

_____ (2)

PRESENTE.

Me refiero al procedimiento _____ (3) No. _____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la partida(s) número _____ (6), son originarios de México y cumplen con la regla de origen aplicable en materia de contratación pública de conformidad con el Tratado de Libre Comercio _____ (7).

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

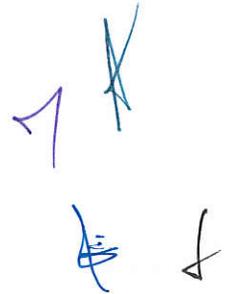
ATENTAMENTE

_____ (8)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número de procedimiento respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Indicar el tratado correspondiente a la regla de origen y bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
8	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.





ANEXO C

EJEMPLO DE FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES QUE PARTICIPEN EN LICITACIONES PUBLICAS INTERNACIONALES BAJO LA COBERTURA DE TRATADOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, Y DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA REGLA 5.2 DE ESTE INSTRUMENTO

_____ de _____ de _____ (1)

_____ (2)

PRESENTE.

Me refiero al procedimiento _____ (3) No. _____ (4) en el que mi representada, la empresa _____ (5) participa a través de la presente propuesta.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en las "Reglas para la celebración de licitaciones públicas internacionales bajo la cobertura de tratados de libre comercio suscritos por los Estados Unidos Mexicanos", el que suscribe manifiesta bajo protesta de decir verdad que, en el supuesto de que me sea adjudicado el contrato respectivo, el (la totalidad de los) bien(es) que oferto, con la marca y/o modelo indicado en mi proposición, bajo la partida(s) número _____ (6), son originarios de _____ (7), país que tiene suscrito con los Estados Unidos Mexicanos el Tratado de Libre Comercio _____ (8), de conformidad con la regla de origen establecida en el capítulo de compras del sector público de dicho tratado.

Adicionalmente, manifiesto que ante una verificación del cumplimiento de las reglas de origen del (los) bien (es), me comprometo a proporcionar la información que me sea requerida por la instancia correspondiente y que permita sustentar en todo momento la veracidad de la presente, para lo cual conservaré durante tres años dicha información.

ATENTAMENTE

_____ (9)

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO

NUMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante.
3	Precisar el procedimiento de contratación de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas.
4	Indicar el número de procedimiento respectivo.
5	Citar el nombre o razón social o denominación del licitante.
6	Señalar el número de partida que corresponda.
7	Anotar el nombre del país de origen del bien.
8	Indicar el tratado bajo cuya cobertura se realiza el procedimiento de contratación.
9	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.

NOTA: Si el licitante es una persona física, se podrá ajustar el presente formato en su parte conducente.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]





SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE
NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA
MANUEL VELASCO SUÁREZ

PRECISIONES

NOTA

TODOS LOS EQUIPOS ACCESORIOS E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO QUE SEAN NECESARIOS PARA CADA CIRUGÍA SOLICITADOS EN LOS 7 GRUPOS, DEBERÁN SER ENTREGADOS CON LAS CARACTERÍSTICAS, MANTENIMIENTOS Y ATENCIÓN DE CALIBRACIÓN EN CALIDAD DE COMODATO, POR LO QUE DEBERÁN SER REGISTRADOS EN EL ÁREA DE ACTIVO FIJO PARA SU CONTROL DE ENTRADA Y SALIDA.

En el Grupo 6 CIRUGÍA DE COLUMNA SE REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES:

DICE;

GRUPO	No. DE PARTIDA	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA
6	50	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barra conectora para travesaño	Pieza	10	5
6	51	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barra curva, largo 70 mm, abordaje percutáneo	Pieza	30	15
6	52	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barra de titanio para fijación de sistema de fijación cervical posterior	Pieza	40	24
6	53	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barra de Titanio para fijación de sistema de fijación cervical posterior compatible con tornillos cervicales	Pieza	8	4
6	54	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barras de Titanio para fijación toraco lumbar	Pieza	20	10
6	55	CIRUGÍA DE COLUMNA	Caja intersomática tipo ALIF	Pieza	5	3
6	56	CIRUGÍA DE COLUMNA	Caja intersomática tipo banana	Pieza	24	12
6	57	CIRUGÍA DE COLUMNA	Cajas intersomáticas cervicales de peek (autobloqueante)	Pieza	4	2
6	58	CIRUGÍA DE COLUMNA	Cajas intersomáticas cervicales de peek con doble ancla 14X14X5mm	Pieza	64	32

NOTA 1



6	59	CIRUGÍA DE COLUMNA	Fijadores interestospinosos	Pieza	2	1
6	60	CIRUGÍA DE COLUMNA	Insumos para equipo tubular y equipo para disectomía	Pieza	10	4
6	61	CIRUGÍA DE COLUMNA	Kit de fresado cortante o diamantada (columna) 3 fresas	Pieza	14	7
6	62	CIRUGÍA DE COLUMNA	Kit desechable de acceso con trefinas, cánulas y aguja especial para discografía diagnóstica	Kit	3	1
6	63	CIRUGÍA DE COLUMNA	Kit de Monitoreo Transoperatorio con Electrodo D	Kit	34	20
6	64	CIRUGÍA DE COLUMNA	Kit de Monitoreo Transoperatorio (eliminar)	Kit	20	10
6	65	CIRUGÍA DE COLUMNA	Matriz ósea de 5 ml	Pieza	76	38
6	66	CIRUGÍA DE COLUMNA	Matriz ósea desmineralizada chips	Pieza	13	7
6	67	CIRUGÍA DE COLUMNA	Miniplaca de titanio con 16 orificios	Pieza	60	30
6	68	CIRUGÍA DE COLUMNA	Pieza central expandible, d 20 mm, altura (mínima/máxima) 32-47 mm toraco lumbar	Pieza	4	2
6	69	CIRUGÍA DE COLUMNA	Prótesis de disco cervical - tamaño: 7 x 17 x 13 (rotaio)	Pieza	10	4
6	70	CIRUGÍA DE COLUMNA	Prótesis expandible de Titanio con tornillos cervical	Pieza	4	2
6	71	CIRUGÍA DE COLUMNA	Punta de radiofrecuencia	Pieza	3	1
6	72	CIRUGÍA DE COLUMNA	Sistema de fijación placa occipito cervical (incluye tornillos)	Pieza	8	4
6	73	CIRUGÍA DE COLUMNA	Tornillo poliaxial, de 4.5 mm, longitud 30 mm	Pieza	80	40
6	74	CIRUGÍA DE COLUMNA	Tornillo poliaxial, 5.5 mm, largo 50 mm, canulado, con tornillo de bloqueo.	Pieza	80	40
6	75	CIRUGÍA DE COLUMNA	Tornillos cervicales para masas laterales de titanio poliaxiales 3.5mm x 14mm (incluye tuercas de cierre) Compatible con la barra de Titanio	Pieza	100	50
6	76	CIRUGÍA DE COLUMNA	Tornillos transcorticales autoperforantes de Titanio de 5mm	Pieza	450	270



6	77	CIRUGÍA DE COLUMNA	Travesaño longitud 60 mm cervical	Pieza	7	4
6	78	CIRUGÍA DE COLUMNA	Travesaño, longitud 60 mm	Pieza	7	4

DEBE DECIR:

GRUPO	No. DE PARTIDA	NUMERO NUEVO	ESPECIALIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÁXIMA	CANTIDAD MÍNIMA
6	50	50	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barra conectora para travesaño	Pieza	10	5
6	51	51	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barra curva, largo 70 mm, abordaje percutáneo	Pieza	30	15
6	52	52	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barra de titanio para fijación de sistema de fijación cervical posterior compatible con tornillos cervicales	Pieza	48	24
6	53			ESTA PARTIDA SE ELIMINA			
6	54	53	CIRUGÍA DE COLUMNA	Barras de Titanio para fijación toraco lumbar	Pieza	20	10
6	55	54	CIRUGÍA DE COLUMNA	Caja intersomática tipo ALIF	Pieza	10	3
6	56	55	CIRUGÍA DE COLUMNA	Caja intersomática tipo banana	Pieza	24	12
6	57			ESTA PARTIDA SE ELIMINA			
6	58	56	CIRUGÍA DE COLUMNA	Cajas intersomaticas cervicales de peek con doble ancla 14X14X5mm	Pieza	70	40
6	59	57	CIRUGÍA DE COLUMNA	Fijadores interespinosos	Pieza	2	1
6	60	58	CIRUGÍA DE COLUMNA	Insumos para equipo tubular y equipo para disectomia	Pieza	10	4
6	61	59	CIRUGÍA DE COLUMNA	Kit de fresado cortante o diamantada (columna) 3 fresas	Pieza	14	7
6	62			ESTA PARTIDA SE ELIMINA			
6	63	60	CIRUGÍA DE COLUMNA	Kit de Monitoreo Transoperatorio con Electrodo D	Kit	34	20



6	64				ESTA PARTIDA SE ELIMINA			
6	65	CIRUGÍA DE COLUMNA		Matriz ósea de 5 ml	Pieza	76	38	
6	66	CIRUGÍA DE COLUMNA		Matriz ósea desmineralizada chips	Pieza	13	7	
6	67	CIRUGÍA DE COLUMNA		Miniplaca de titanio con 16 orificios	Pieza	60	30	
6	68	CIRUGÍA DE COLUMNA		Pieza central expandible, d 20 mm, altura (mínima/máxima) 32-47 mm toraco lumbar	Pieza	4	2	
6	69	CIRUGÍA DE COLUMNA		Prótesis de disco cervical - tamaño: 7 x 17 x 13 (rotaio)	Pieza	4	2	
6	70	CIRUGÍA DE COLUMNA		Prótesis expandible de Titanio con tornillos cervical	Pieza	4	2	
6	71			ESTA PARTIDA SE ELIMINA				
6	72	CIRUGÍA DE COLUMNA		Sistema de fijación placa occipito cervical (incluye tornillos)	Pieza	8	4	
6	73	CIRUGÍA DE COLUMNA		Tornillo poliaxial, de 4.5 mm, longitud 30 mm	Pieza	80	40	
6	74	CIRUGÍA DE COLUMNA		Tornillo poliaxial, 5.5 mm, largo 50 mm, canulado, con tornillo de bloqueo.	Pieza	80	40	
6	75	CIRUGÍA DE COLUMNA		Tornillos cervicales para masas laterales de titanio poliaxiales 3.5mm x 14mm (incluye tuercas de cierre) Compatible con la barra de Titanio	Pieza	100	50	
6	76	CIRUGÍA DE COLUMNA		Tornillos transcorticales autoperforantes de Titanio de 5mm	Pieza	450	270	
6	77	CIRUGÍA DE COLUMNA		Travesaño longitud 60 mm cervical	Pieza	7	4	
6	78	CIRUGÍA DE COLUMNA		Travesaño, longitud 60 mm	Pieza	7	4	



NUMERACIÓN ANTERIOR DE LA PARTIDA 50 A LA 78

Para las partidas 52, 70, y 75, deben de ser compatibles entre ellas, las partidas 52, 75 y 77 deben ser compatibles entre ellas; las partidas 50, 54, 73 y 78 deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 68 y 74, deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 50, 54, 56, 73 y 78 deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 51, 55, 55 y 69, deben de ser compatibles entre ellas; ;las partidas 52, 73, deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 63 y 71, deben de ser compatibles entre ellas; y los insumos del kit de la partida 60 debe de ser compatibles con el material que brinde el proveedor para hacer el monitoreo.

NUEVA NUMERACIÓN DE LA PARTIDA 50 A LA 73

Para las partidas 52, 66, y 70, deben de ser compatibles entre ellas, las partidas 52, 70 y 72 deben ser compatibles entre ellas; las partidas 50, 53, 68 y 73 deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 64 y 69, deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 50, 54, 56, 73 y 78 deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 51, 55, 56 y 74, deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 52, 78, deben de ser compatibles entre ellas; las partidas 67 y 76, deben de ser compatibles entre ellas; y los insumos del kit de la partida 63 debe de ser compatibles con el material que brinde el proveedor para hacer el monitoreo.